

2023-09-14

Educación virtual. Buenas prácticas docentes y lecciones aprendidas desde el Departamento de Estudios de Información de la Universidad de La Salle

John Agustín Riaño Díaz

Universidad de La Salle, Bogotá, jriano14@unisalle.edu.co

Luis Ernesto Pardo Rodríguez

Universidad de La Salle, Bogotá, lpardo@unisalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Riaño Díaz, J. A., y L.E. Pardo Rodríguez (2023). Educación virtual. Buenas prácticas docentes y lecciones aprendidas desde el Departamento de Estudios de Información de la Universidad de La Salle. *Revista de la Universidad de La Salle*, (91), 303-311.

This Artículo de revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Educación virtual.

Buenas prácticas docentes
y lecciones aprendidas desde el
Departamento de Estudios de
Información de la Universidad de La Salle

John Agustín Riaño Díaz¹
Luis Ernesto Pardo Rodríguez²

■ Resumen

El presente artículo plantea una reflexión sobre el potencial de la educación virtual, los procesos de enseñanza y el aprendizaje virtual, desde las experiencias generadas en el diseño, el desarrollo y la aplicación de los programas virtuales en el Departamento de Estudios de Información, así como los retos de los actuales programas. Se plantea un acercamiento conceptual sobre las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el contexto de la enseñanza que implican la formación integral, el compromiso de los estudiantes, los grupos de trabajo y el liderazgo del profesor como artífice humanístico de los procesos de aprendizaje. Se configura una perspectiva para la educación virtual en la Universidad de La Salle, con el foco en el Departamento de Estudios de Información.

-
- 1 Universidad de La Salle. Director Departamento Estudios de Información. Profesional en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística. Magíster en Docencia. Jriano14@unisalle.edu.co
 - 2 Universidad de La Salle. Candidato a Doctor en Educación y Sociedad por la Universidad de La Salle. Magíster en Docencia. Especialista en Pedagogía de la Comunicación y Medios Interactivos. Bibliotecólogo y Archivist. lpardo@unisalle.edu.co

Palabras clave: educación virtual; competencias investigativas; buenas prácticas docentes; lecciones aprendidas.

Introducción

E-learning, también conocido como “aprendizaje electrónico” o “educación en línea”, es una forma de educación que utiliza tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para facilitar el aprendizaje en los entornos virtuales. El *e-learning* incluye una diversidad de herramientas tales como objetos virtuales de aprendizaje (OVA), videos, tutoriales, presentaciones, juegos educativos, evaluaciones en línea y foros de discusión. Estas herramientas facilitan a los estudiantes el acceso al material de apoyo en línea y aprender a su propio ritmo desde cualquier lugar y momento. La diversidad de recursos y sus características contribuye a que los estudiantes exploren nuevas destrezas en la realización o la utilización de dichas tipologías.

Ahora bien, el *e-learning* ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, especialmente desde la llegada de la pandemia generada por el Covid-19 en el 2020, lo que impulsó la adopción de herramientas digitales para la educación en línea en todos los niveles de formación, desde la básica primaria hasta la profesional. Esto generó desafíos para los actores que confluyeron en torno a la educación virtual, sin embargo, la adaptación se desarrolló de manera repentina en busca de no entorpecer los procesos educativos y lograr continuidad en un momento coyuntural.

En las instituciones de educación superior también se evidenciaron problemáticas sobre la necesidad de adopción a la virtualidad. Por una parte, existía un número limitado de universidades que ya habían realizado estrategias en la formación a distancia o virtual en varios niveles, permitiéndoles tener infraestructuras y metodologías en cuanto al desarrollo de los procesos formativos. Este no fue el caso de todas las universidades, que en medio de la improvisación y el ensayo-error establecieron estrategias para que los estudiantes de pregrado y posgrado continuaran con su plan formativo.

De otra parte, la educación virtual plantea metodologías de estudio que potencian desde la web las nuevas formas de acceso, enseñanza y aprendizaje en la virtualidad que se generan más allá de las aulas de clase y configuran un reto para estudiantes y profesores en la construcción de nuevas formas de comunicación, de trabajo colaborativo y la construcción de proyectos de aula desde perspectivas interdisciplinarias y territorios geográficos heterogéneos.

Tres años después del inicio de la pandemia, la educación en modalidad virtual se ha consolidado como una opción para las instituciones de educación superior, lo que ha generado nuevos programas en todas las áreas del conocimiento y ha permitido ampliar la cobertura geográfica en Colombia. El *e-learning* constituye una oportunidad para el autoaprendizaje, el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

En medio del caos generado por la pandemia, en las instituciones educativas se desarrollaron estrategias educativas virtuales dirigidas a dar continuidad a las acciones pedagógicas de enseñanza y de aprendizaje. De manera complementaria, se reconoció en las actividades de las aulas virtuales las buenas prácticas y las lecciones aprendidas como un balance entre el ejercicio cotidiano del profesor, el impacto de la transmisión de contenidos y los modos de aprehensión de información para la producción y/o recreación de nuevo conocimiento.

En el contexto de la práctica pedagógica, Rosenfeld (2009), así como Freixas Flores y Ramas Arauz (2015), caracterizan las buenas prácticas desde varias perspectivas: 1) “favorece el aprendizaje y produce conocimiento”, la intención pedagógica que implica los objetivos, los argumentos y las estrategias de enseñanza y aprendizaje que propone el profesor para la planificación de proyectos integrales de aula (PIA) y la producción y/o recreación de nuevo conocimiento; 2) “su metodología es sistemática”, la validación de los procesos, las actividades y los procedimientos se logra a través de la planificación entre el profesor y los estudiantes, del trabajo colaborativo, del consenso en la gestión de las guías del proyecto y de los productos esperados; finalmente, 3) “es evaluable”, desde varios escenarios: la autoevaluación que manifiesta el incentivo, el compromiso y la disciplina para alcanzar las metas trazadas, la coevaluación

a través del diálogo entre los grupos de trabajo y la evaluación por parte del profesor que desde el papel de orientador del proceso valora cada fase hasta la consecución del proyecto final.

De manera complementaria, Luna y Rodríguez Bu (2008) valoran las lecciones aprendidas desde tres perspectivas: 1) "lecciones aplicables", este punto de vista implica el impacto real o potencial de los procesos, las actividades y los procedimientos, identificados durante el seguimiento, la retroalimentación y la valoración permanente de los avances del proyecto; 2) "lecciones válidas", fundamentadas en situaciones reales, problemáticas organizacionales o sociales que afectan a una comunidad en particular y que ameritan procesos de intervención para la transformación; por último, 3) "lecciones significativas", en esta perspectiva se identifica el aporte de la experiencia en el desarrollo del proyecto en el sentido de reducción de fallas, la omisión de tareas repetitivas, en la búsqueda del mejoramiento continuo y el reforzamiento para el óptimo resultado.

Buenas prácticas en la educación virtual

Las buenas prácticas hacen alusión a propuestas de carácter académico que han cumplido un ciclo de aceptación y aprobación por parte de una comunidad y que por su concepción, proceso y culminación merecen ser aplicadas y replicadas en escenarios educativos similares. Ante todo, las buenas prácticas se planifican para obtener la excelencia educativa, óptimos resultados de aprendizaje y productos académicos e investigativos que evolucionan en contextos de aula hacia la alta calidad en el aprendizaje, la enseñanza y la formación de ciudadanos útiles a la sociedad.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2017) relaciona las buenas prácticas en el contexto educativo con la evolución permanente del currículo, con el cambio organizacional y el aporte de enunciados teóricos y conceptuales que facilitan la generación de nuevas prácticas educativas. Asimismo, articula la innovación en la consecución de buenas prácticas: "capacidad de los actores involucrados para generar ideas,

introduciendo elementos originales frente al desafío del ideal educativo o de una problemática educativa priorizada” (p. 24). La motivación en contextos de aula es prioritaria para la generación de nuevas ideas que se sustentan en el trabajo colaborativo, el análisis y la interpretación de la realidad y la intención de transformar la realidad desde la educación.

Las buenas prácticas se conciben como aportes significativos desde lo teórico, lo conceptual y lo metodológico, lo cual implica la operatividad del proyecto de aula para la consecución de un resultado y/o producto previamente determinado; en la planificación, se estiman como un conjunto de procesos, actividades y procedimientos que se valora con criterios de excelencia en la progresión y el logro de resultados; finalmente, favorecen los procesos de enseñanza y aprendizaje, la participación de los estudiantes, la homologación de guías de trabajo y el mejoramiento continuo de los proyectos de aula.

El punto de partida de las buenas prácticas son los conocimientos previos, el conjunto de saberes construidos en las experiencias de vida y la trayectoria académica e intelectual de los estudiantes, así como el crecimiento continuo del profesor. El segundo momento es la identificación de fuentes bibliográficas relevantes, la apropiación de información para la producción y/o recreación de nuevo conocimiento. El trabajo en torno al proyecto de aula exige a los participantes compromiso, disciplina e interés investigativo, lo que culmina en el producto final. El diálogo en el desarrollo del proyecto de aula es esencial, se potencia mediante el debate académico, el afianzamiento de posturas propias, la resolución de problemas y el trabajo colaborativo como estrategia de crecimiento individual y colectivo. El proceso formativo culmina en la evaluación, de ahí surge la necesidad de forjar la evolución cognitiva a partir de la retroalimentación de cada actividad, de los avances del proyecto de modo sistemático y oportuno con el fin de evidenciar el progreso de los productos pactados.

Lecciones aprendidas en la educación virtual

Las lecciones aprendidas son un grupo de conocimientos que se construyen mediante la práctica docente en el aula de clase. El propósito de las lecciones

es la evaluación continua de las actividades realizadas con los estudiantes para reconocer las acciones significativas y aquellas que necesitan perfeccionarse mediante recomendaciones o sugerencias en un futuro inmediato. Tanto en las mejores prácticas como en las lecciones aprendidas es necesario que los estudiantes sean protagonistas de los procesos evaluativos.

Las lecciones aprendidas hacen referencia a la evidencia documental de los sucesos presentados durante la ejecución de un proyecto en el desarrollo de un proceso, al impacto causado a través de las actividades de un proyecto de aula mediante la técnica de ensayo-error. La evidencia se considera una herramienta significativa para la reconstrucción de las actividades, la delimitación de los procedimientos, el rediseño de la guía de trabajo y la creación de nuevas rutas de trabajo grupal para la consecución del producto final.

Según el Ministerio de Educación Nacional (2021), la lección aprendida es “un cambio en el comportamiento personal u organizacional, como resultado del aprendizaje a partir de la experiencia. Idealmente, este será un cambio permanente e institucionalizado, por lo menos hasta que sea identificada la necesidad de producir otro cambio” (p. 1). La experiencia de los participantes es fundamental en las fases del proyecto de aula (desarrollo, seguimiento y evaluación), pues de allí surgen la identificación de problemáticas, la recomposición de los elementos teóricos y conceptuales, la generación de nuevas metodologías y la construcción de nuevos proyectos sobre la base de las habilidades y las destrezas afianzadas durante su ejecución.

Las lecciones aprendidas surgen de la reflexión individual y del análisis crítico de los participantes sobre los resultados obtenidos en cada fase del proyecto, los factores críticos o las condiciones emergentes para la obtención del éxito de las jornadas pedagógicas o las circunstancias adversas que lo obstaculizaron. En la construcción de la evidencia documental se identifican “tendencias y relaciones causa-efecto” del contexto particular del proyecto, luego emergen las orientaciones prácticas para la aplicación de saberes y nuevos conocimientos en proyectos de aula con miras a la consecución a futuro de resultados sobresalientes con base en la experiencia adquirida (BID, 2011).

Al final de cada jornada pedagógica surgen preguntas como: ¿qué aprendizaje dejó el desarrollo del proyecto integral de aula?, ¿cuáles son las lecciones que deja la ejecución del proyecto?, ¿cuáles actividades permanecen en el desarrollo del proyecto?, ¿qué actividades deben suprimirse?, y a futuro, ¿qué tipo de estrategias deben permanecer, profundizar, cambiar o recuperar?

Tabla I. Relaciones buenas prácticas y lección aprendidas DESIN

Buenas prácticas	Lecciones aprendidas
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de enseñanza virtual: favorecen la composición de escritos académicos, proyectos de aula, así como la consolidación del trabajo individual, la participación en el debate académico y la toma de decisiones en los trabajos grupales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de enseñanza virtual: en ciertas ocasiones, la falta de experiencia en el uso de los ambientes virtuales de aprendizaje impide la presentación de opiniones y posturas frente a los temas de trabajo en las sesiones sincrónicas.
<ul style="list-style-type: none"> • Educación virtual y herramientas e-learning: su buen uso facilitó a los profesores la presentación, el seguimiento y la conclusión de los contenidos, las actividades y los productos pactados con anterioridad. • Asimismo, se mejoró notablemente la interacción con los estudiantes, se presenta mayor participación, trabajo en equipo y apropiación de contenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas e-learning: la falla en las conexiones a internet, la falta de micrófono y cámara impidió en ocasiones una acertada comunicación entre los participantes y el profesor. • La conexión virtual facilitó el acompañamiento y la comunicación permanente con los estudiantes, lo cual facilitó el aprendizaje logrado por los estudiantes.
<ul style="list-style-type: none"> • Clase magistral (virtual): se conserva la esencia de la cátedra con todos los elementos de la presencialidad e inclusión de las nuevas tecnologías en la práctica pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clase magistral (virtual): se recomienda el uso de nuevas estrategias de enseñanza y de las fuentes y recursos que ofrece la internet y las bases de datos bibliográficas para mayor participación de los estudiantes.
<ul style="list-style-type: none"> • Retroalimentación grupal de cada avance del proyecto de investigación (estado del arte, anteproyecto, trabajo de grado y proyecto integral de aula). 	<ul style="list-style-type: none"> • Retroalimentación: la virtualidad obligó a reformular la atención a los estudiantes tanto individual como grupalmente; en tal sentido, se crearon tutorías en horarios alternos a la sesión de clase.

Buenas prácticas	Lecciones aprendidas
<ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones de los resultados y/o productos semestrales para la planificación de la sustentación y socialización de ponencias, exámenes finales, anteproyectos y trabajos de grado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones: la virtualidad planteó un desafío para las formas de sustentación y/o socialización con otro tipo de formas y herramientas tecnológicas.
<ul style="list-style-type: none"> • Invitación de expertos nacionales e internacionales a los espacios académicos para participar con sus conversatorios, valoración de los productos académicos en las sesiones de clase y la valoración cualitativa de las ponencias presentadas en los coloquios y eventos de socialización de los proyectos integrales de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Invitación de expertos nacionales e internacionales a los espacios académicos: se debe conservar esta práctica de evaluación y coevaluación de los productos logrados durante el semestre con la asistencia de expertos disciplinares e interdisciplinares para establecer grupos de trabajo académico e investigativo.

Fuente: elaboración propia.

Prospectiva de educación virtual

Un desafío para la educación virtual en la Universidad de La Salle se encuentra ligado a la actualización curricular de programas de pregrado y posgrado. Es necesario aclarar que no todos los programas realizan la transición entre estas modalidades, sea distancia o virtual, debido a sus características disciplinares y metodológicas que impiden la mediación por medio de canales virtuales. Ahora bien, la ampliación geográfica de la cobertura de los programas virtuales facilitará la presencia del Departamento de Estudios de Información y a su vez, de la Universidad de La Salle en todo el país. Es pertinente tener en cuenta que uno de los desafíos más complejos en torno a la educación virtual se centra en la brecha digital como una realidad en el entorno colombiano. Esta problemática requiere que desde las instituciones de educación superior se establezcan estrategias dirigidas a acompañar a los estudiantes en su proceso formativo de manera asincrónica, entendiendo las falencias en la conectividad que se tiene.

Por otra parte, la educación virtual no solo debe responder a la necesidad de adquisición de conocimientos instrumentales requeridos para escenarios profesionales. Los programas virtuales también tienen la responsabilidad de

suscitar el espíritu crítico, la reflexión de las problemáticas de los diferentes entornos de donde provienen los estudiantes y las diferentes apuestas en busca de soluciones que generen impacto en los ámbitos regional o local. Las estrategias de formación en la virtualidad también requieren fomentar la emancipación en los estudiantes, promover el pensamiento crítico y la cultura ciudadana, a fin de desarrollar habilidades de reflexión, análisis y posturas ante situaciones inherentes a las propias del país.

Referencias

- Freixas Flores, R. y Ramas Arauz, F. (2015). Hacia la construcción de buenas prácticas en educación abierta y a distancia. En *Buenas prácticas de educación abierta y a distancia*. UNAM. <https://bit.ly/3nRtCVu>
- Luna, E., Rodríguez Bu, L. y Salazar, L. (2008). *Notas de lecciones aprendidas. Guía para la preparación de una Nota de conocimiento*. BID-Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento-Sector de Conocimiento y Aprendizaje. <https://bit.ly/2maxLAg>
- Luna, E. y Rodríguez Bu, L. (2011). *¿Cómo documentar lecciones aprendidas? Guía para la preparación de una Nota de conocimiento*. BID-Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento-Sector de Conocimiento y Aprendizaje. <https://bit.ly/2LLxPoM>
- Ministerio de Educación Nacional. (2021). *Guía lecciones aprendidas*. MEN. <https://bit.ly/430blUR>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2007). *Good Practices in the Unece region*. Unesco; Unece. <https://bit.ly/42yKO0X>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *74 buenas prácticas docentes. Experiencias con tecnología en aulas peruanas*. Telefónica Fundación. ISBN: 978-9972-841-23-1. <https://bit.ly/3l6dK8g>
- Rosenfeld, M. (2009). Buenas prácticas, prácticas iluminadoras e inspiradoras. Ponencia presentada en *Seminario Internacional de Buenas Prácticas en Violencia Basada en el Género*, realizado en Bogotá. Fondo para el Logro de los ODM, Programa Integral contra Violencias de Género.

